

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 159.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas del día 27 de marzo del año 2014, conforme con lo dispuesto por el Art. 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: Sr. Subsecretaría de Obras Públicas, Arq. Carlos Alberto DI ROCCO; Lanús: Sr. Subsecretario de Espacio Urbano, D. José Luis corrochano; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Lomas de Zamora: Sr. Director Municipal de Redes y Servicios Públicos Concesionados, D. Federico WUGNER; Morón: Sr. Director de Saneamiento, D. Miguel MENÉNDEZ; San Fernando: Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: de la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios, Arq. Samira ATTAR; San Martín: de la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios Arq. Samira ATTAR; Tres de Febrero: D. José Luis MOSQUERA; Vicente López: Sub Directora de Obras y Servicios Públicos, Arq. Elda Susana LAVOREL; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter Ariel MENDEZ, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley N° 26.221 y como colaborador: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER. Mediante la Resolución N° 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inciso 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/01/14 al 08/05/14, será responsabilidad del Municipio de Ituzaingó la Coordinación y del Municipio de Vicente López la Secretaria de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 27/03/14

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. "Estado de Situación de Obras y Proyectos de la Región Sudoeste al 31/12/13".

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

A) 1. La Secretaria de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. El Lic. Walter MENDEZ informa que se distribuye copia presentada por el Representante de AySA, conteniendo el listado actual de los 54 pozos vandalizados: La Matanza (50) y Almirante Brown (4).

Seguidamente comunica que el Municipio de Lomas de Zamora designó a los Sres. Federico WUGNER (quien se encuentra presente) y Arq. Ricardo ZUCHELLO como Representantes en esta Comisión, copia de la designación será distribuida en la próxima reunión; asimismo el Municipio de San Fernando autoriza al Dr. Oscar LAMAS ACOSTA a concurrir a las próximas reuniones de Comisión.

En cuanto a la coordinación del plan de trabajo que tiene a su cargo, relacionada a la "Subcomisión de Calidad de Materiales"; informó que se está trabajando en una planilla (distribuida entre los miembros de la Subcomisión) que contiene el listado de materiales utilizados por AySA y en donde la concesionaria nos informa los cambios que se han producido en el corriente año, agregó que no existen diferencias sustanciales con relación a lo aprobado oportunamente mediante Resolución A.PLA N° 40, por la cual se aprobó el listado de normas y materiales para la ejecución de obras proyectadas en el ámbito de la Concesionaria.

Seguidamente recordó al Representante del Municipio de Morón que el próximo 07 de abril, vencen los mandatos de los Representantes Titular y Suplente.

Comunicó que recibió vía correo electrónico el archivo del plano de la Zonificación del Municipio Belén de Escobar y se remitió inmediatamente a AySA.

El Lic. Walter Mendez distribuye una copia del proyecto de nota para remitir a los intendentes de los municipios que adeudan la información solicitada por AySA sobre usos del suelo de los municipios para incorporar al "sistema de información geográfico" (GIS), cuya redacción le fue encomendada en la reunión anterior. Estando todos de acuerdo se aprueba el texto de la misma que será remitida por la A.PLA previa suscripción del Sr. Presidente.

A) 3. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de Lanús y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires serán los responsables de dicho acto.

B) 1. Comienza el Ing. José Raphael BARRA ARAUJO la exposición prevista sobre el Estado de Situación de Obras y Proyectos de la Región Sudoeste al 31/12/13, en primer lugar explica estado de situación del Municipio de Almirante Brown (agua y cloaca), luego continúa con Esteban Echeverría (agua y Cloaca), posteriormente con Lomas de Zamora (agua y cloaca), finalizando con el Municipio de Ezeiza (agua y cloaca). Concluye su exposición respondiendo las preguntas efectuadas por los Representantes de los municipios mencionados. No existiendo nuevas consultas, se da por finalizada su exposición

C) 1. Pide la palabra el Representante de La Matanza para informar acerca del compromiso asumido por el municipio relacionado a mejorar los accesos a los pozos vandalizados, comunica que los caminos ya se encuentran mejorados. De esta manera se estarían recuperando alrededor de veinte (20) pozos. Informó además que se habilitó una nueva oficina regional de AySA en Virrey del Pino cuya parte técnica ya está funcionando, pero no así la parte comercial. Solicitó seguir trabajando en la "Subcomisión de Seguridad para Instalaciones Sanitarias" creada en el ámbito de ésta Comisión Asesora.

El Representante de AySA informa que dicha concesionaria, ha tomado posesión del predio correspondiente a la Estación de Bombeo Cloacal Ramal Avellaneda.

Seguidamente se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Informe de la "Subcomisión de Calidad de Materiales".

Siendo las 13,15 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día viernes 11 de abril del año 2014 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.